

AMBIENTE

Coordinado por: María Eugenia Gil Beroes

ambiente@talcualdigital.com

El Cedral y El Frío: Unidades Socialistas de Producción

En enero del 2005 el gobierno del presidente Hugo Chávez anunció "la guerra a los latifundios". El 4 de enero de ese año, el entonces ministro de Agricultura y Tierras, Arnoldo Márquez, declaró a la agencia de noticias Reuters, cuando el caso de El Charcote, que los documentos presentados no garantizaban que el terreno fuese considerado propiedad privada. Tres años después, el 30 de marzo del 2008, el hoy ministro del pp de Agricultura y Tierras, Elías Jaua Milano, declara en el diario *Últimas Noticias* sobre el hato El Frío: "es un baldío de la Nación, no es propiedad privada". El 7 de septiembre de 2008, en el *Aló Presidente* 320, Desde el hato El Cedral, ubicado en Apure, el jefe de Estado Hugo Chávez, declaró a la nueva empresa socialista y los terrenos del hato, como propiedad de producción social.

POCA PROTECCIÓN

El llano venezolano está poco representado dentro del sistema de Áreas Bajo Régimen de Administración Especial. Las áreas protegidas privadas de la zona, cumplen una labor específica de protección al patrimonio de todos los venezolanos, consultamos la opinión de varios expertos y esto fue lo que respondieron:

Sergio Antillano, planificador ambiental, opina que El Frío es un lugar privilegiado en naturaleza viviente, y especialmente cuidado con conciencia ambiental, por sus trabajadores y sus propietarios de siempre. Ha sido destino de los pasos de decenas de científicos, de universidades y otros centros de conocimiento que han ido allí para ampliar saberes sobre fauna, vegetación, ecología y otras áreas del conocimiento. En El Frío hay cría en cautiverio del caimán del Orinoco, y se realizan proyectos de conservación para



Anabel Rial*

El llano es la zona más desprotegida del país, los hatos privados cuidaban un área muy pequeña. ¿Sabrán las Unidades Socialistas de Producción el patrimonio nacional que deben proteger?

proteger la nutria gigante, el jaguar, el puma y el delfín de agua dulce; especies que están en peligro de extinción.

LABOR CIENTÍFICA

La labor científica y de conservación del hato El Frío –continúa Antillano– se desarrolló de forma exitosa con programas de conservación, investigación, educación ambiental y uso sostenible de recursos naturales. La UCV y la Fundación La Salle, la Asociación española "Amigos de Doñana" y organismos como la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI); el Comité español del programa Hombre y Biosfera (MAB) de la Unesco, son algunas de esas instituciones para las que el hato es herramienta de conocimientos. Hasta este año se cuenta con más de 30 tesis entre pre-grado, maestría y doctorado, más de 110 publicaciones entre científicas y divulga-

tivas y alrededor de 30 ponencias en congresos y/o simposios".

Omar Hernández, director de Proyectos de la Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Físicas, matemáticas y naturales (Fudeci), opina que "los hatos privados conservacionistas del llano han sido los verdaderos refugios de la biodiversidad de la región, pero lamentablemente nunca se les ha reconocido. Es muy común ver hatos altamente productivos desde el punto de vista agrícola, pero esta productividad es inversamente proporcional a la biodiversidad que protegen. Potreros de pasto sembrado no albergan fauna, sólo ganado. Los hatos conservacionistas han sacrificado rentabilidad para el bienestar de la fauna.

Hernández no ve un buen futuro: "Todos sabemos las fuertes limitantes del Estado para hacer guardería ambiental. En los parques nacionales hay

pocos recursos y personal (un guardaparque por cada 50.000 hectáreas de parques nacionales), se practica la caza furtiva y no se observa fauna silvestre en abundancia como en los hatos conservacionistas. Podremos suponer cuál será el futuro de la biodiversidad del hato El Frío y del hato El Cedral. No es cuestión de especular sobre su futuro, tenemos en los Parques Nacionales un reflejo de los que puede pasar".

EL LLANO ES GRANDE

"Los llanos venezolanos abarcan un poco más de 24 millones de hectáreas, suficiente superficie para fomentar extensos cultivos que permitan la seguridad alimentaria del país, no tiene sentido perder décadas de trabajo en conservación ambiental en estos hatos, que sólo representan menos del 0,5% de la superficie de los llanos", finalizó Hernández.

Para el profesor y experto en áreas protegidas Edgard Yerena, "los llanos son los paisajes por excelencia de Venezuela, ligados a nuestra identidad nacional como ningún otro. Sin embargo, pese a su valor, es uno de los paisajes más agredidos e impactados por el uso irracional del hombre. Los grandes hatos llaneros destinados a conservación de fauna y flora, de biodiversidad, son los ÚNICOS donde efectivamente se ha hecho conservación e investigación en los últimos 50 años".

INEFICIENCIA OFICIAL

Yerena coincide con Hernández en la ineficiencia gubernamental: "El Estado maneja y administra 3 parques nacionales en los llanos, de más de 1 millón de hectáreas en total, y es nula la efectividad de manejo y protección de estas áreas. No hay duda de que los hatos de biodiversidad manejados por privados han sido más efectivos conservando biodiversidad que las tierras bajo custodia del Estado. Son los grandes centros del ecoturismo llanero. No hay muchos turistas que vayan a los parques nacionales llaneros, pero hay muchos que van a los hatos de conservación. Es insólito que el gobierno desestime y castigue a los ciudadanos que se han empeñado en hacer conservación. El trabajo en estos hatos es el fruto de decenas de años, de recursos económicos y logísticos aportados por los propios privados, con ninguna o mínima asistencia del Estado. Al quitarles la propiedad y la custodia a los hatos, se está abriendo la puerta para la cacería, la pesca indiscriminada, la deforestación y la alteración de los drenajes, actividades que destruirán lo poco que queda de biodiversidad de alto valor en nuestros llanos.

*Anabel Rial: Dra. en biología, investigó muchas veces en El Frío